DEFINICIONES:

Acceso eficiente: Que la información llegue a tiempo, con oportunidad y en la cantidad adecuada.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que pueden entorpecer el desarrollo de sus metas y objetivos institucionales y permiten la toma de decisiones oportunas y eficaces. Es un proceso administrativo dinámico y sistemático que contribuye a la gestión de la Entidad, y se soporta en una metodología que comprende un control general de elementos que interactúan entre sí, y que se aplica a cada actividad de la Entidad, con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos negativos.

Análisis de Riesgo: Elemento de control que por medio estadístico o de probabilidad, se encarga de medir la posibilidad de ocurrencia de un evento potencial, y de magnitud, y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y estimándolos en el fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe tener a cabo en una determinada de la información disponible para determinar cada frecuentemente pueden ocurrir eventos potenciales de riesgo y el impacto asociado a ellos.

Aseguramiento de Calidad: Elemento de Control que busca que cada uno, conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Y hace de una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles están funcionando adecuadamente.

Causas: (Factores internos o externos) Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y sistemas.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante transferencia de parte del riesgo a otra persona o entidad.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea una caso pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia. Hacer a la consecuencia específica en un caso específico.

Control: Es toda actividad o proceso encaminado a disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado o el efecto que se puede producir.

Riesgo Consecuencia: Cuantificar las consecuencias de un determinado riesgo sobre los objetivos de la entidad generalmente en dos sentidos personas, o los bienes materiales o financieros con incidencia importante como daños físicos, fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción de servicio.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la administración del Riesgo comparando el nivel de riesgo determinado el riesgo.

Evaluación del Control: Determinar cuantitativa o cualitativamente la solidaridad de actividades y controles a los riesgos.

Evento: Incidencia o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Por ejemplo un daño material, un accidente, pérdida económica, robo.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un acontecimiento dado. Se cuantifica como una tasa de ocurrencia en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el cumplimiento de sus objetivos institucionales, generando una visión sistemática de los mismos y de la entidad en su conjunto. Se puede entender control presente que ocurrió en un determinado lugar.

Impacto: Consecuencia de un evento sobre la información de la información de la información.

Indicadores: Es una herramienta de medición cuantitativa de la información de la información.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos inadmisibles: evitar, reducir, dispersar, o transferir el riesgo. Asumir el riesgo.

Probabilidad: es medida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; debe poder ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden en incluir el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Posibilidad de que un evento ocurra.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las actividades que se le determinan.

Reducir el Riesgo: Tomar medidas encaminadas a disminuir la probabilidad o el impacto del riesgo.

Riesgo Formativo: Se asocian con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico está a cuarto grados relacionado con la misión y visión.

Riesgo: Posibilidad de que un evento algún evento que afecte un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de consecuencia y probabilidad.

Riesgo de Cumplimiento: Se refiere a la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general.

Riesgo de Formativo: Se refiere a la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga sus necesidades actuales y futuras y soporte el

Riesgo Financiero: Se refiere a la ejecución del manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejo de excedentes de tesorería y el manejo sobre las bases de datos de la entidad. Se refiere a la información y transparencia en el manejo de los

Riesgo Operativo: Comprende los riesgos relacionados con la parte operativa como: de la dirección humidad, estructuragas provenientes de deficiencias en los sistemas de información, otra deficiencia de los procesos en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, la ocurrencia de

Riesgo Operativo: Comprende los riesgos relacionados con la parte operativa como: de la dirección humidad, estructuragas provenientes de deficiencias en los sistemas de información, otra deficiencia de los procesos en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, la ocurrencia de

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

Versión: 1

Fecha: 01/01/2012

Proceso de Gestión y Recursos ADMINISTRAR

Objetivo del proceso: Administrar los recursos de la Entidad Pública para que sea la que permita la ejecución de la MISIONAL de la Entidad, cumpliendo con la misión y visión de la Entidad.

MAPA DE RIESGOS

RIESGO TRANSVERSAL	CATEGORIA	CAUSA INTERNA	CAUSA EXTERNA	CONSECUENCIA	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	EVALUACIÓN DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CONTROLADA
Perdida de información deficiencia en la gestión y protección de los servicios que requiere de infraestructura tecnológica para operar	Tecnológica	Falta de conocimiento de los usuarios internos de la entidad. Falta de conocimiento de los usuarios externos de la entidad. Errores en el proceso ambiental	Errores humanos. Fallas en los equipos informáticos de los usuarios. Desastres naturales (terremoto, inundaciones, incendios, etc.) Ataques de terceros (virus y hackers)	1. Mayor	2Bajo	1. Poco Frecuente	2Bajo	Reglamento interno de seguridad informática. Manual de procedimientos de seguridad informática. Capacitación sobre el manejo de la información. Controles de ingreso a la información. Controles de ingreso a la información. Controles de ingreso a